En la ciudad de Ambato, a los 28 días del mes de enero de 2013, a las 09H00, en el domicilio de la compañía RADIOEVENTOS S.A., situado en la avenida Atahualpa 1004 y Marcos Montalvo, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo bacen, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA Luis David Yunda Machado	CAPITAL SUSCRITO USD. 5.	CAPITAL PAGADO USD. \$ 88.00	NÚMERO DE ACCIONES 88	89
TOTAL	800.00	800.00	800	100

Constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa la Sra. Beatriz Machado Orozco, como Presidenta y actúa como Secretaria la Economista Lilia Yunda Machado. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: 1.- Informe de las actividades de la Comisaria de la Compañía; 2.- Informe de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- Informe de las actividades de la Compañía; Toma la palabra la comisaria de la compañía y da

lectura al informe de su gestión del año 2012, la cual pone a disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2.- Informe de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Economista Lilia Narciza Yunda Machado, y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe. 3.-Aprobación de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012: Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al balance final de la compañía en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2012. La Gerente General sugiere que dichas utilidades sean distribuidas entre los socios, en conformidad a las acciones que tienen en la compatita. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos bulances y distribuir las utilidades entre los socios de la compañía en proporción a las acciones que tengan en la misma. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta y de los nombramientos correspondientes. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el miamo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidenta y Secretaria que certifica.

Luis David Yunda Machado

ACCIONISTA

Lilia Narciza Yunda Machado ACCIONSITA SECRETARIA

strig Enriqueta Machado PRESIDENTA

LIBRO EXPEDIENTES DE ACTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDENARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIOEVENTOS S.A.

Fecha: 28 de enero de 2013 Tipo de Junta: Extraordinaria Universal

Accionistas Asistentes

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. S.	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE ACCIONES	%
Luis David Yunda Machado	88.00	88.00	88	89
Lilia Narciza Yunda Machado	712,00	712,06	712	11
TOTAL	800.00	800.00	800	100

Certifico que a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de referencia, concurrió el 100% del capital social, conforme el cuadro que antecede.

Lo certifico, Quito, a fecha Ut. Supra

Lilia Yunda Machado SECRETARIA En la ciudad de Ambato, a los 28 dias del mes de enero de 2013, a las 09H00, en el domicilio de la compañía RADIOEVENTOS S.A., situado en la avenida Atabualpa 1004 y Marcos Montalvo, se retinen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen; en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA Luis David Yunda Machado Lilis Narciza Yunda Machado TOTAL	68.00 712.00	CAPITAL PAGADO 08D. \$ 88.00	NUMERO DE ACCIONES	89 11
--	-----------------	---------------------------------------	-----------------------	----------

Constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: acrúa la Sra. Beatriz Machado Orozco, como Presidenta y actúa como Secretaria la Economista Lilia Yunda Machado. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: 1.- Informe de las actividades de la Comisaria de la Compañía; 2.- Informe de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- Informe de las actividades

de la Comisaria de la Compañía: Toma la palabra la comisaria de la compañía y da lectura al informe de su gestión del año 2012, la cual pone a disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2,- Informe de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Economista Lilía Narciza Yunda Machado, y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe. 3.-Aprobación de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012: Toma la palabra la Gerente General de la compatita y da lectura al balance final de la compatita en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2012. La Gerente General sugiere que dichas utilidades sean distribuidas entre los socios, en conformidad a las acciones que tienen en la compañía. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos balances y distribuir las utilidades entre los socios de la compañía en proporción a las acciones que tengan en la misma. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta y de los nombramientos correspondientes. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por umanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidenta y Secretaria que certifica. f.) Luis David Yunda Machado, Accionista; Lilia Yunda Machado, Accionista, Secretaria; Beatriz Machado Orozco, Presidenta.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Ambato, 28 de enero de 2013.

> Eco. Lilia Yunda Machado Secretaria